

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

26/05/2023



Tamara Franco y Jesús Robles, ayer en el servicio de Neonatología de La Arrixaca, con su hijo Jesús. J. L. ROS CAVAL / AGH

Una intervención pionera que genera debate

En todo el mundo hay más de medio centenar de niños nacidos tras un trasplante de útero a la madre. Jesús es el primero de estos niños nacidos en España. El Clínic de Barcelona ha protagonizado esta hazaña médica que no convence a todos. La Organización Nacional de Trasplantes (ONT) no dio su autorización, que en todo caso no era necesaria, y reclamó algunos cambios en el proceso. La madre de Jesús, Tamara Franco, explica que tanto ella como la donante (su hermana) tuvieron que pasar por la consulta del psicólogo y el psiquiatra como parte del proceso. Un juez certificó además que la donación era libre e informada.

«Ha sido muy duro, pero ya puedo disfrutar de la maternidad»

Jesús se recupera en La Arrixaca después de protagonizar en Barcelona una hazaña médica: es el primer niño nacido en España tras un trasplante de útero

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Tamara Franco y Jesús Robles están deseando llevar al pequeño Jesús a su casa de Alcantarilla, donde le espera ya una habitación decorada con mimo y una familia entusiasmada con el milagro de su nacimiento. Porque Jesús ha venido al mundo de una manera completamente revolucionaria para la medicina. Su madre nació sin un útero funcionando fruto de un síndrome de los catalogados como raros por su baja incidencia, pero su hermana le donó en 2020 este órgano, y des-

pués de un largo proceso, que incluye un complicado embarazo, Jesús ya está aquí. En concreto, en el servicio de Neonatología de La Arrixaca, a donde llegó el martes procedente del Clínic de Barcelona, donde nació por cesárea.

El primer bebé nacido en España tras un trasplante de útero descansa ajeno al revuelo que su historia ha originado. Su madre, Tamara, también quiere descansar, agotada después de tantos meses con el corazón en un puño. «Estoy deseando estar con Jesús en casa para poder empezar a disfrutar de la maternidad. Hasta ahora no he podido, la verdad, porque todo el proceso lo hemos vivido con mucho miedo», confiesa.

A esta trabajadora de la cafetería de la empresa Hero, en Alcantarilla, le dijeron cuando tenía 15 años que nunca podría ser madre biológica. Se resignó, pero no del todo. «Un día escuché en

televisión que había nacido el primer niño gracias a un trasplante de útero, en Suecia», recuerda. Se puso a buscar por internet y dio con Francisco Carmona, jefe de Servicio de Ginecología del Clínic, que se estaba preparando para la realización de este tipo de trasplante, muy complejo por las características del útero.

En principio, Tamara iba a te-

ner como donante a su madre. «Nos hicimos todas las pruebas, y no podía ser. Mi hermana nos acompañó a conocer los resultados. Cuando salimos y se lo contamos me dijo: 'Lo haré yo'. Le respondí que no, que no tenía por qué hacerlo, que no se sintiese obligada a hacer algo así. Pero insistió, y lo hizo», cuenta Tamara emocionada.

La primera regla

Su hermana mayor ya había sido madre, de un niño que ahora tiene 12 años y pronto conocerá a su primo Jesús. La extirpación del útero duró once horas. La implantación, unas cuatro. Todo fue bien.

Pero este era solo el primer paso. El momento más emocionante llegó cuando Tamara menstruó por primera vez. «No sabía si lo que me estaba pasando era lo normal o no, porque nunca lo había experimentado. Fue muy bonito, aunque los días anterior

«Hemos vivido el proceso con mucho miedo, no teníamos garantía de éxito», confiesa Tamara

«Cuando por fin menstrué no sabía si aquello era normal o no, porque nunca lo había experimentado»

res habían sido de mucha incertidumbre». Pero seguía sin haber garantía alguna de un embarazo de éxito. «Me dijeron que tenía un 40% de posibilidades», recuerda. En la primera implantación de embriones abortó. Pero no perdió la esperanza. A la tercera fue la vencida. Jesús empezaba a tomar forma en su interior, pero el embarazo era de riesgo. Tanto que sufrió una preeclampsia y hubo que llevar a cabo una cesárea con siete meses. Jesús nació el 10 de marzo con 1,1 kilos. Desde entonces ha estado cogiendo fuerzas en el Clínic, hasta que su traslado a La Arrixaca ya no entrañaba riesgos. Mientras Jesús iba ganando peso, a Tamara le extrajeron el útero para evitar complicaciones en el futuro.

Ahora ya están en Murcia. La familia ha hecho su sueño realidad. Jesús Robles, el padre, ha vivido todo el proceso sin despejarse de Tamara. La historia que hay detrás de esta pareja ha tenido mucho que ver con la fuerza de voluntad que han demostrado. Se conocieron con 12 años. «Llevamos toda la vida juntos, y hemos vivido juntos todo este proceso», cuenta Jesús emocionado. Juntos, verán ahora a este hijo que fue tan improbable, y que ahora es tan querido.

Un informe coloca a la Región a la cola de España con los peores registros en educación

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia, junto con Madrid, suspende en educación y se sitúa a la cola de España en casi todos los indicadores analizados por Asociación Sociedad Civil por la Educación, que ha medido las tasas de abandono, repetición de curso y ratios

de alumno por profesor, entre otras cuestiones. El estudio suspende a diez comunidades, y entre ellas la que obtiene peor nota es la Región de Murcia. Queda con una calificación de 2,46 sobre diez. La Comunidad tiene el porcentaje más elevado en abandono escolar temprano, superior al 17%, y la tasa de graduación

en ESO más baja, un 75%.

Respecto al gasto público por alumnado en los centros educativos, once autonomías superaron el importe de gasto por estudiante destinado por el conjunto de España, situado en 2020 en 6.540 euros. El estudio destaca que otras tres, entre ellas Murcia, junto con Madrid y Andalu-

cia, no han llegado a los 6.000 euros. El informe SoCiEducación 2023, realizado por la Asociación Sociedad Civil por la Educación junto a los sindicatos CC OO, UGT y la FAPA Giner de los Ríos de Madrid, diseña un formato de evaluación comparada entre las comunidades, puesto todo ello en relación al conjunto de España. Si la Región de Murcia está a la cola junto con Madrid y Andalucía, las mejores calificaciones medias las consiguen País Vasco, Cantabria, Galicia y Extremadura.

Sociedad Civil por la Educación ha escogido ocho indicadores sobre educación pública y compara las tasas de cada comunidad autónoma a partir de datos oficiales. Así, ha evaluado el gasto público total en Educación en forma del porcentaje de PIB para hacerlo comparable, el gasto por estudiante no universitario, el porcentaje de alumnado en centros públicos, las ratios por docente, por aula, la tasa de idoneidad, la de graduación en la ESO, y la de abandono temprano.

Murcia y Cartagena dispondrán de un servicio de autobús gratuito al aeropuerto

Estará operativo los meses de junio a septiembre por el incremento de vuelos y pasajeros durante la temporada alta

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. El consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno regional, Marcos Ortuño, anunció ayer la concesión de una ayuda directa de 75.000 euros a la empresa Interurbana de Autobuses SA para establecer un servicio de transporte gratuito que conecte el Aeropuerto Internacional de la Región, en Corvera, con Murcia y Cartagena. Tras la aprobación del Consejo de Gobierno, Ortuño informó de que funcionará durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre por el incremento de vuelos y pasajeros en esta época del año. También señaló que las compañías aéreas ofrecerán durante esta temporada de verano 875.000 asientos, con una programación de 76 vuelos de ida y vuelta semanales que unirán a la Comunidad con 20 ciudades de siete países.

Por su parte, la consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, anunció la convocatoria de ayudas a entidades del tercer sector destinada a programas que cubran necesidades de atención de personas en exclusión social. Esta línea de subvenciones que se habilita con cargo al 0,7% del IRPF cuenta con

una dotación de 9,6 millones de euros y podrán solicitarse a partir de hoy. Además, se incluyen proyectos con gasto de inversión, como reformas o rehabilitaciones de centros donde se desarrollen esas actuaciones y «que tengan un impacto positivo y directo en las personas usuarias».

El Consejo de Gobierno también dio el visto bueno a una partida de más de tres millones de euros para la prestación del servicio de Atención Temprana en 13 municipios: Abarán, Águilas, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Archena, Blanca, Cieza, Fortuna, Las Torres de Cotillas, Lorca, Mazarrón, Puerto Lumbreras y Totana. Los servicios de Atención Temprana cuentan con equipos especializados formados por psicólogos, logopedas y fisioterapeutas.

Además, en la misma reunión se autorizó una partida de un millón de euros al programa de apoyo a las empresas de la Región para financiar inversiones mediante la subsidiación del coste del aval. Aprobó las bases de esta convocatoria, cofinanciada por los fondos Feder, a la que tendrán acceso pymes de cualquier sector, salvo las dedicadas a la pesca, acuicultura y producción primaria de productos agrícolas.

Asimismo, el Ejecutivo destinará 588.000 euros a siete organizaciones, entre asociaciones profesionales, empresariales y sindicales, para que desarrollen acciones vinculadas a la primera Estrategia Integral del Trabajo Autónomo.



Marcos Ortuño, ayer, antes de la rueda de prensa. NACHO GARCÍA / AGF

Una página web y una aplicación para seguir las elecciones

El dispositivo que la Administración regional desplegará con motivo de las elecciones del 28-M incluye una página web (elecciones2023.carm.es) y una aplicación gratuita móvil que se podrá descargar a partir de mañana sábado para ofrecer un seguimiento de la jornada electoral y conocer los resultados provisionales de los comicios. Tanto la web como la 'app' estarán operativas a partir de las 8.00 del domingo. Desde la primera hora de la mañana y hasta el cierre de los colegios electorales mostrarán información sobre las mesas electorales y el censo, así como los por-

centajes de participación. A partir del cierre, se aportarán en tiempo real datos sobre participación y votos para cada formación, además de los votos en blanco y nulos.

Según informó ayer Marcos Ortuño, desde la sede del Gobierno regional, el palacio de San Esteban, se realizarán cuatro ruedas de prensa que se podrán seguir en 'streaming'. La primera tendrá lugar al inicio de la jornada para informar sobre la apertura de los colegios. A las 14.00 horas se dará un primer avance de participación. A las 18.00 horas, el segundo balance y, hacia el final de la jornada, una última comparecencia para comunicar los resultados provisionales cuando el nivel de su escrutinio sea relevante.

Volotea pone a la venta sus vuelos, a partir de 19 euros, con Madrid y Barcelona

M. B. B.

MURCIA. La compañía aérea Volotea puso ayer a la venta los primeros billetes para comunicar la Región de Murcia con Madrid y Barcelona a partir del 1 diciembre, como avanzó LA VERDAD, con precios a partir de 19 euros. Otros oscilan entre 32, 42 y 52 euros, según los días y frecuencias. A través de un comunicado, la compañía fundada por el empresario murciano Carlos Muñoz Beraza indicó que tiene su primer objetivo comercial puesto en el puente de la Constitución.

Habrán dos programas diferentes para adaptarse a las fechas navideñas. Así, del 1 de diciembre al 9 de enero de 2024, Volotea conectará Murcia con Madrid, los martes y viernes, y con Barcelona los miércoles y domingos. A partir del 10 de enero, los vuelos serán los lunes y viernes.

Ofrecerá 20.000 asientos para ambos destinos en el primer programa, que estará operativo hasta el 20 de marzo, con una previsión de 126 vuelos. Posteriormente, y a partir de esa fecha, Volotea lanzará una nueva programación enfocada a la temporada de verano. «Estamos muy contentos de anunciar estas nuevas conexiones, con horarios muy atractivos, sobre todo de fin de semana», señaló Muñoz. «En cooperación con el Gobierno regional y con Aena, creemos que seguir desarrollando el aeropuerto es misión de todos, y debe suponer un gran salto adelante para la Región».

No olvides tener siempre a mano un Jamón Legado Ibérico. Por ti por los tipos, y por los que se dejan caer por casa de vez en cuando y por el sabor que le da la presencia de Umami natural. Es una pieza o ya cortado.

Siempre sale bueno



Tamara Franco y Jesús Robles, ayer en el servicio de Neonatología de La Arrixaca, con su hijo Jesús. J. L. ROS CAVAL / AGN

Una intervención pionera que genera debate

En todo el mundo hay más de medio centenar de niños nacidos tras un trasplante de útero a la madre. Jesús es el primero de estos niños nacidos en España. El Clínic de Barcelona ha protagonizado esta hazaña médica que no convence a todos. La Organización Nacional de Trasplantes (ONT) no dio su autorización, que en todo caso no era necesaria, y reclamó algunos cambios en el proceso. La madre de Jesús, Tamara Franco, explica que tanto ella como la donante (su hermana) tuvieron que pasar por la consulta del psicólogo y el psiquiatra como parte del proceso. Un juez certificó además que la donación era libre e informada.

«Ha sido muy duro, pero ya puedo disfrutar de la maternidad»

Jesús se recupera en La Arrixaca después de protagonizar en Barcelona una hazaña médica: es el primer niño nacido en España tras un trasplante de útero

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Tamara Franco y Jesús Robles están deseando llevar al pequeño Jesús a su casa de Alcantarilla, donde le espera ya una habitación decorada con mimo y una familia entusiasmada con el milagro de su nacimiento. Porque Jesús ha venido al mundo de una manera completamente revolucionaria para la medicina. Su madre nació sin un útero funcionando fruto de un síndrome de los catalogados como raros por su baja incidencia, pero su hermana le donó en 2020 este órgano, y des-

pués de un largo proceso, que incluye un complicado embarazo, Jesús ya está aquí. En concreto, en el servicio de Neonatología de La Arrixaca, a donde llegó el martes procedente del Clínic de Barcelona, donde nació por cesárea.

El primer bebé nacido en España tras un trasplante de útero descansa ajeno al revuelo que su historia ha originado. Su madre, Tamara, también quiere descansar, agotada después de tantos meses con el corazón en un puño. «Estoy deseando estar con Jesús en casa para poder empezar a disfrutar de la maternidad. Hasta ahora no he podido, la verdad, porque todo el proceso lo hemos vivido con mucho miedo», confiesa.

A esta trabajadora de la cafetería de la empresa Hero, en Alcantarilla, le dijeron cuando tenía 15 años que nunca podría ser madre biológica. Se resignó, pero no del todo. «Un día escuché en

televisión que había nacido el primer niño gracias a un trasplante de útero, en Suecia», recuerda. Se puso a buscar por internet y dio con Francisco Carmona, jefe de Servicio de Ginecología del Clínic, que se estaba preparando para la realización de este tipo de trasplante, muy complejo por las características del útero.

En principio, Tamara iba a te-

ner como donante a su madre. «Nos hicimos todas las pruebas, y no podía ser. Mi hermana nos acompañó a conocer los resultados. Cuando salimos y se lo contamos me dijo: 'Lo haré yo'. Le respondí que no, que no tenía por qué hacerlo, que no se sintiese obligada a hacer algo así. Pero insistió, y lo hizo», cuenta Tamara emocionada.

La primera regla

Su hermana mayor ya había sido madre, de un niño que ahora tiene 12 años y pronto conocerá a su primo Jesús. La extirpación del útero duró once horas. La implantación, unas cuatro. Todo fue bien.

Pero este era solo el primer paso. El momento más emocionante llegó cuando Tamara menstruó por primera vez. «No sabía si lo que me estaba pasando era lo normal o no, porque nunca lo había experimentado. Fue muy bonito, aunque los días anterior

«Hemos vivido el proceso con mucho miedo, no teníamos garantía de éxito», confiesa Tamara

«Cuando por fin menstrué no sabía si aquello era normal o no, porque nunca lo había experimentado»

res habían sido de mucha incertidumbre». Pero seguía sin haber garantía alguna de un embarazo de éxito. «Me dijeron que tenía un 40% de posibilidades», recuerda. En la primera implantación de embriones abortó. Pero no perdió la esperanza. A la tercera fue la vencedora. Jesús empezaba a tomar forma en su interior, pero el embarazo era de riesgo. Tanto que sufrió una preeclampsia y hubo que llevar a cabo una cesárea con siete meses. Jesús nació el 10 de marzo con 1,1 kilos. Desde entonces ha estado cogiendo fuerzas en el Clínic, hasta que su traslado a La Arrixaca ya no entrañaba riesgos. Mientras Jesús iba ganando peso, a Tamara le extrajeron el útero para evitar complicaciones en el futuro.

Ahora ya están en Murcia. La familia ha hecho su sueño realidad. Jesús Robles, el padre, ha vivido todo el proceso sin despegarse de Tamara. La historia que hay detrás de esta pareja ha tenido mucho que ver con la fuerza de voluntad que han demostrado. Se conocieron con 12 años. «Llevamos toda la vida juntos, y hemos vivido juntos todo este proceso», cuenta Jesús emocionado. Juntos, verán ahora a este hijo que fue tan improbable, y que ahora es tan querido.

Un informe coloca a la Región a la cola de España con los peores registros en educación

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia, junto con Madrid, suspende en educación y se sitúa a la cola de España en casi todos los indicadores analizados por Asociación Sociedad Civil por la Educación, que ha medido las tasas de abandono, repetición de curso y ratios

de alumno por profesor, entre otras cuestiones. El estudio suspende a diez comunidades, y entre ellas la que obtiene peor nota es la Región de Murcia. Queda con una calificación de 2,46 sobre diez. La Comunidad tiene el porcentaje más elevado en abandono escolar temprano, superior al 17%, y la tasa de graduación

en ESO más baja, un 75%.

Respecto al gasto público por alumnado en los centros educativos, once autonomías superaron el importe de gasto por estudiante destinado por el conjunto de España, situado en 2020 en 6.540 euros. El estudio destaca que otras tres, entre ellas Murcia, junto con Madrid y Andalu-

cia, no han llegado a los 6.000 euros. El informe SoCiEducación 2023, realizado por la Asociación Sociedad Civil por la Educación junto a los sindicatos CC OO, UGT y la FAPA Giner de los Ríos de Madrid, diseña un formato de evaluación comparada entre las comunidades, puesto todo ello en relación al conjunto de España. Si la Región de Murcia está a la cola junto con Madrid y Andalucía, las mejores calificaciones medias las consiguen País Vasco, Cantabria, Galicia y Extremadura.

Sociedad Civil por la Educación ha escogido ocho indicadores sobre educación pública y compara las tasas de cada comunidad autónoma a partir de datos oficiales. Así, ha evaluado el gasto público total en Educación en forma del porcentaje de PIB para hacerlo comparable, el gasto por estudiante no universitario, el porcentaje de alumnado en centros públicos, las ratios por docente, por aula, la tasa de idoneidad, la de graduación en la ESO, y la de abandono temprano.

El forense recomienda que Griñán no entre todavía en prisión

El facultativo asegura que el expresidente andaluz, tras concluir el tratamiento de radioterapia, «necesita una vigilancia estrecha»

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. El informe del forense recomienda que el expresidente de la Junta José Antonio Griñán no entre en prisión para cumplir la condena por los 'ERE' pese a haber concluido ya su tratamiento contra el cáncer. Se-

gún el facultativo, el condenado «necesita una vigilancia estrecha», que no puede recibir en el centro penitenciario.

El informe médico es la respuesta a la petición de la Audiencia Provincial de Sevilla que a principios de este mes reclamó un estudio para saber si el tratamiento médico que precisa a partir de este momento Griñán, condenado a 6 años de prisión, es «compatible» con su ingreso en la cárcel. El condenado tiene pendiente la resolución del indulto solicitado ya al Gobierno. El estudio insiste en que el cáncer

que padece el expresidente andaluz sigue necesitando tratamiento hospitalario fuera de la celda y que la radioterapia recibida ha causado «efectos secundarios que persisten en la actualidad». «Se ha de recurrir a servicios hospitalarios externos a la prisión para el tratamiento de la enfermedad y de algunos de los efectos secundarios derivados de la radioterapia, y otros, a su vez, derivados del propio tratamiento de los efectos secundarios, que necesitan una vigilancia estrecha», insiste el médico.

A Griñán le fue diagnosticado el pasado año un adenocarcinoma de próstata; en términos científicos un «adenocarcinoma acina grado 4+3 de Gleason. (Grado de pronóstico grupo 3 en una clasificación del 1 al 5). Con ese diagnóstico, en enero el tribunal acogió como suyo el criterio del informe de la forense que examinó a principios de año a Griñán en el juzgado tras analizar también el diagnóstico del acusado. La sala zanjó entonces que de ese informe «se desprende con claridad la no conveniencia

del ingreso del penado en el centro penitenciario».

A la vista del informe entregado al juzgado la situación médica de quien fue también presidente del PSOE sigue siendo muy delicada tras acabar el tratamiento. El Instituto de Medicina Legal pone en conocimiento de la Audiencia, expresamente, que en este caso pesa «una afectación física y psíquica de su padecimiento, en estrecha relación con su edad y su situación personal».

«Efectos secundarios»

El Instituto recupera en su nuevo documento un párrafo de su informe del pasado enero, tras el cual la Audiencia aplazó a la finalización de la radioterapia su decisión sobre si suspender o no la pena de cárcel. Según ese texto, «los efectos secundarios del tratamiento hormonal y de radioterapia, así como las frecuentes revisiones a las que debe ser sometido, parecen poco compatibles con la vida en prisión».

La Sección Primera de la Audiencia de Sevilla ha dado tras-

lado del documento a las partes del procedimiento judicial, la Fiscalía y el PP andaluz, para que emitan su correspondiente informe, al objeto de adoptar una nueva decisión sobre si conceder la suspensión de la pena de cárcel o mantener el requerimiento inicial de ingreso voluntario en prisión.

En su momento, el tribunal ya preguntó al centro penitenciario de Sevilla por la posibilidad de que el expresidente reciba tratamiento dentro del penal acabada la radio. En su respuesta, la cárcel hispalense explicó a la Audiencia que para la atención médica «especializada», dispone de convenio con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para derivar pacientes encarcelados a los «servicios especializados» de los hospitales Macarena y Virgen del Rocío, incluyendo en el «proceso de atención integral» acordado los «procedimientos terapéuticos tales como sesiones de quimioterapia o radioterapia», entre otros aspectos.



José Antonio Griñán



El presidente Interino del CGPJ, Rafael Mozo, en una entrega de premios la pasada semana. EUROPA PRESS

El CGPJ ahonda su división tras el acuerdo salarial de los jueces con el Gobierno

Crece la crítica interna contra el presidente interino por su gestión de la institución a dos meses de su jubilación forzosa al cumplir 72 años

M. BALÍN

MADRID. Tras cuatro años y medio de interinidad y sin visos de que los grupos parlamentarios de PSOE y PP renueve su mandato hasta la próxima legislatura, el Consejo General del Poder Ju-

dicial (CGPJ) deambula como un muerto viviente, sumido en la división interna y sometido al desprestigio desde otros poderes del Estado. La dimisión de su presidente Carlos Lesmes en octubre no sirvió de acicate para sacar al gobierno de los jueces de la UCI. Y desde entonces cada paso que ha dado el Consejo solo ha servido para visibilizar su desgaste.

El último episodio ha sido el acuerdo alcanzado por las asociaciones de jueces y fiscales, salvo la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura (APM), con el Gobierno en la mesa de re-

tribuciones. Todo empezó con la presencia en esta negociación como teóricos actores neutrales de tres vocales del bloque conservador: Juan Martínez Moya, José Antonio Ballester y Gerardo Martínez Tristán, partidarios de estirar el debate con el Ministerio de Justicia y, llegados el caso, de ir a la huelga indefinida, según señalaron fuentes cercanas a la negociación.

Sin embargo, el acuerdo retributivo firmado este martes disminuyó varios decibelios la tensión entre los colectivos judiciales, pero en cambio disparó la tirantez en el Consejo. Primero por el cabreo que supuso entre algunos vocales del bloque conservador el hecho de que Justicia no invitara a los consejeros a la firma; en segundo lugar por la convocatoria de un pleno extraordinario en el CGPJ para valorar la letra del acuerdo: unos pretendían haberlo examinado el mismo martes e incluso se lo pidieron al presidente interino, Rafael Mozo. Pero este hizo caso omiso hasta el punto de no contestar a la solicitud.

Este silencio de Mozo, del bloque progresista y miembro de la asociación Jueces y Juezas para la Democracia, ha generado un «tremendo» enfado entre varios consejeros, que le acusan de extralimitarse en sus funciones como presidente sustituto. Con este clima se llegó al «tormentoso» pleno ordinario celebrado ayer, donde sí se analizó el acuerdo con los jueces, pero ninguna de las propuestas que había sobre la mesa fue aprobada por falta de consenso. Es decir, no hubo posicionamiento oficial del Consejo. A esto se suma el ambiente cada vez más enrarecido con Mozo a solo dos meses de su jubilación forzosa al cumplir 72 años.

La ANC impulsará una lista electoral en las catalanas con el objetivo de levantar la DUI

CRISTIAN REINO

BARCELONA. La ANC presiona a ERC, Junts y la CUP y pretende seguir siendo un actor clave en el movimiento independentista, a pesar de haber perdido influencia, tras el final del 'procés'. La entidad nacionalista, enfrentada con los partidos secesionistas, sobre todo con Esquerra, aprobó ayer su estrategia para los próximos dos años, que pasa por impulsar una lista electoral para las próximas elecciones catalanas. Por estatutos, la Asamblea no puede constituirse en partido político, pero sí puede respaldar la creación de una candidatura, que competirá de tú a tú con ERC, Junts y la CUP.

Será la cuarta opción independentista que tendrá la forma de agrupación de electores. Concurrirá con el único punto en el programa de reactivar la declaración unilateral de independencia de 2017. El impulso final de esta lista cívica, en cualquier caso, deberá ser ratificado por los socios de la organización en una consulta que se celebrará el último trimestre de 2023.

ERC, Junts y la CUP ya hace tiempo que temen a esta cuarta lista independentista, toda vez que puede provocar una atomización aún mayor del electorado nacionalista.

Los caseros que bajen este año el alquiler no accederán al incentivo fiscal de la Ley de Vivienda

Las nuevas deducciones para estimular precios asequibles entran en vigor en 2024, con lo que no se aplicarán hasta la declaración de 2025

CLARA ALBA

MADRID. Ya es una realidad. Este viernes entra en vigor la nueva Ley de Vivienda tras publicarse ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Sin embargo, hay aspectos claves de la norma que aún tardarán en ponerse en marcha. Entre los más llamativos destacan los nuevos incentivos fiscales con los que el Gobierno pretende compensar a los caseros que bajen el precio de sus alquileres en los nuevos contratos.

Finalmente estas bonificaciones no entrarán en vigor hasta el 1 de enero de 2024, con lo que no se podrán aplicar hasta la declaración de la renta de 2025. Es decir, los propietarios que este año bajen el precio de sus alquileres sí podrán acogerse al actual incentivo del 60% sobre el rendimiento neto que se obtenga, pero no podrán acceder a los nuevos que permitirán 'desgravarse' hasta un 90% en algunos casos.

En concreto, a partir del próximo año esa reducción general baja al 50%. Pero puede alcanzar ese máximo del 90% si la vivienda se encuentra en una zona tensionada y el casero baja el precio al menos un 5% respecto al anterior contrato. La bonificación también será superior que ahora, del 70%, si se alquila a jóve-

nes de entre 18 y 35 años o si la casa se destina al alquiler social. También se incluye un incentivo del 60% para las viviendas en alquiler que hayan sido rehabilitadas en los dos años anteriores a la firma del contrato.

Este apartado de incentivos que se aplican sobre el Impuesto de la Renta de Personas Físicas (IRPF) ha sido muy peleado en las negociaciones por el ala socialista del Gobierno. Se encontró una rotunda negativa mostrada por sus socios de Unidas Podemos aunque, al final, éstos tuvieron que ceder en ese punto.

Pero para todo eso habrá que esperar. Más agilidad se espera en otros aspectos de la ley que desde hoy comenzarán a funcionar. Por ejemplo, los caseros deben asumir ya el coste de los ho-

norarios que cobra la inmobiliaria cuando se formaliza un contrato, que por lo general equivalen a un mes de alquiler.

También empiezan a actuar los nuevos procedimientos establecidos para los desahucios, que básicamente implicarán mayores plazos para ejecutarlos en el caso de familias vulnerables. También se obliga a que esta clase de actuaciones no puedan realizarse sin avisar antes a los afectados, con una fecha y una hora predeterminadas.

Índice de precios

«La vivienda en un derecho y no un bien de lujo. Cumplimos», destacaba ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a través de su cuenta de Twitter. «Ya es Ley. Ahora toca aplicarla en to-

dos los territorios del país. ¡Sí se puede!», indicaba al tiempo la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, consciente de que muchas de las medidas dependerán de las comunidades autónomas para su aplicación, pues son las que tienen competencia en la materia. También en uno de los planes estrella de la norma: los topes al alquiler en zonas tensionadas. Los trámites administrativos que habrá que realizar anticipan que, en la mayoría de los casos, esos topes tardarán al menos meses en estar activos.

Según establece la ley, la administración local debe elaborar un «procedimiento preparatorio» antes de solicitar la declaración de zona tensionada. Además, tendrán que definir informes que incluyan indicadores y datos de los precios de alquiler, venta y también niveles de renta de los residentes. Y además una memoria en la que se justifique la necesidad de declarar una zona del mapa inmobiliario en color rojo.

Las comunidades autónomas, asimismo, deberán presentar un plan específico en el que se incluyan las medidas que se proponen para la corrección de los desequilibrios detectados. Y, una vez recabada, toda esa información pasará al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que declarará el área tensionada si se cumplen los requisitos. Entonces sí, se establecerán los límites de precios.

No obstante, Transportes no ha terminado de definir aún el índice de referencia que servirá para los topes que se aplicarán a los grandes tenedores (los que tienen más de diez viviendas o a partir de cinco si todas ellas se encuentran en la misma zona tensionada). No obstante, fuentes del Ejecutivo señalan que está bastante avanzado. De hecho, algunas regiones como Cataluña, que ya cuentan con un índice propio, podrían pedir su homologación para empezar a actuar a corto plazo en las áreas de tensión.



Varias viviendas puestas en alquiler. R. C.

Primer freno a la actividad inmobiliaria en dos años

E. MARTÍNEZ

MADRID. La economía ya está notando la subida de los tipos de interés en sus hipotecas, lo que condiciona el mercado de compraventas desde que comenzó el año. Esto se refleja en el Índice Registral de Actividad Inmobiliaria que elabora el Colegio de Registrado-

res y que se frenó en seco en el primer trimestre, retrocediendo un 1,5% en relación al mismo periodo del año pasado.

Es la primera vez en dos años que este indicador retrocede, lo que —según los registradores— evidencia un «cambio de tendencia» respecto a la evolución al alza desde 2014 hasta la segunda mi-

dad de 2022, salvo algunas excepciones por la pandemia. En concreto, dicha referencia cayó un 1,5% rompiendo una racha de ocho trimestres consecutivos de ascensos desde finales de 2020.

El dato, que analiza de manera conjunta las transacciones e hipotecas inmobiliarias inscritas en los registros de la propiedad (enfocadas desde la demanda) con la actividad mercantil del sector de la construcción e inmobiliario (vistas desde la oferta), confirma la ralentización de la actividad de este sector que ve-

nia notándose desde la segunda mitad del año pasado, pero que ya ha llegado a valor negativo en el primer trimestre de 2023.

La caída del indicador citado se produjo sobre todo por el descenso significativo en el número de hipotecas concedidas (un 4,2% menos que hace un año). También lo hizo por la bajada de precios en las compraventas (-3,8%) y la disminución del número de inmuebles afectados (-2,4%).

El Colegio de Registradores avisa de que «el intenso» crecimiento de los tipos de interés en un

breve espacio de tiempo está provocando esta dinámica de la actividad hipotecaria. Y ello, a su vez, es un importante condicionante para el comportamiento del mercado de compraventas durante los próximos trimestres.

La ralentización de la recuperación de la actividad inmobiliaria después de la pandemia también se observa en los últimos resultados del sector. En concreto, entre el segundo trimestre de 2020 y el primero de 2023 ha registrado un crecimiento medio trimestral de solo el 1,2%.

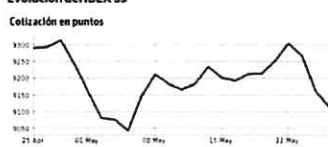
BOLSAS

IBEX35 9.116,10	-0,52%	DOW JONES 32.790,34	-0,03%	EUROSTOXX 4.269,64	0,14%	NASDAQ 12.713,30	1,84%	FTSE 100 7.570,87	-0,74%	DAX 40 15.793,80	-0,31%
--------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	-------	---------------------	-------	----------------------	--------	---------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Reut. 23	Títulos	Cierre	Dif%	Reut. 23
▼ ACCIONA	160,400	-2,29	-6,69	▲ IAG	1,813	0,25	30,35
▼ ACCIONA ENERGIA	31,500	-1,93	-12,84	▼ IBERDROLA	11,385	-1,85	4,16
▲ ACERINOX	9,960	1,67	7,77	▲ INDITEX	30,800	0,10	23,94
▲ ACS	30,930	0,36	15,54	▼ INDRA	11,390	-1,04	6,95
▼ AENA	144,600	-1,26	23,27	▼ INM. COLONIAL	5,445	-1,45	-9,40
▲ AMADEUS	66,800	0,85	37,59	▲ LOGISTA	23,540	0,09	-0,25
▼ ARCELORMITTAL	23,900	-0,56	-2,81	▼ MAPFRE	1,842	-0,38	1,77
▲ B. SABADELL	0,964	1,49	9,47	▲ MELIÁ HOTELS	5,845	0,60	27,68
▲ B. SANTANDER	3,155	0,43	12,58	▼ MERLIN PROP.	7,615	-1,81	-13,22
▼ BANKINTER	5,512	-0,68	-12,06	▼ NATURGY	25,960	-1,67	6,79
▲ BBVA	6,416	1,20	13,88	▼ RED ELÉCTRICA	15,700	-1,44	-3,44
▲ CAIXABANK	3,507	0,83	-4,49	▼ REPSOL	13,010	-2,80	-12,39
▼ CELLNEX	37,030	-1,88	19,76	▲ ROVI	43,780	0,78	21,41
▼ ENAGAS	17,430	-1,61	12,27	▲ SACRY	2,930	-1,41	12,69
▼ ENDESA	19,735	-0,45	11,91	▼ SOLARIA	13,830	-1,11	-19,22
▼ FERROVIAL	28,990	-0,51	18,47	▼ TELEFÓNICA	3,929	-1,68	16,07
▼ FLUIDRA	16,090	-0,62	10,81	▲ UNICAJA	0,935	0,32	-9,31
▲ GRIFOLS	11,180	0,04	3,81				

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼
HEXTEL 7,76	MONTEBALITO -6,25
APPLUS 3,99	PRISA -5,76
VOCENTO 3,20	HYESA -5,00

EURO-DOLAR	1 euro: 1,073 dólares
EURIBOR	3,757%
ORO	Londres: 1.943,35 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,247% Bono a 10 años: 3,550

INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Reut. 23
▲ S&P 500	4.154,00	0,94	9,10
▲ TOKIO	30.801,13	0,39	18,04
▼ PARÍS	7.229,27	-0,33	11,67
▼ MILÁN	26.408,00	-0,44	11,39
▼ LISBOA	5.888,88	-1,12	2,84
▼ ZURICH	11.318,50	-0,57	5,44
▼ MOSCÚ	1.040,48	-0,33	7,20
▲ BRASIL	110.246,00	1,33	0,47
▲ ARGENTINA	341.669,31	0,26	69,90
▲ MÉXICO	53.639,11	0,46	9,65
▼ COLOMBIA	1.098,23	-1,12	-14,61
▲ CHILE	5.643,75	0,01	2,75
▼ PERÚ	21.405,58	-0,88	0,48
▼ HONG KONG	18.746,92	-1,93	-5,23
▼ CHINA	3.201,26	-0,11	3,63

La junta de Repsol renueva a Brufau e Imaz ante la promesa de mejorar el dividendo

J. M. CAMARERO

MADRID. Los accionistas de Repsol han avalado la continuidad en el cargo del presidente de la compañía, Antonio Brufau, así como de su consejero delegado, Josu Jon Imaz. Lo hicieron en una junta general celebrada ayer en Madrid donde los propietarios de la firma vieron como el consejo se comprometió a mejorar la retribución vía dividendos.

Con el aval de su reelección, tanto Brufau como Imaz seguirán otros cuatro años al frente de la firma energética. El presidente no ejecutivo, de 75 años, había anunciado en 2019 que dejaría el cargo este año, aunque finalmente seguirá hasta 2027. Brufau es consejero de Repsol desde 1996 y presidente desde hace casi dos décadas, aunque sin funciones ejecutivas desde 2015 cuando se las traspasó a Imaz.

Por otra parte, los accionistas de Repsol respaldaron con la mejora en materia de retribución a sus accionistas. Así, aprobaron la distribución del dividendo complementario de 0,35 euros brutos, que se abonará el 6 de julio, y el reparto de otro dividendo de 0,375 euros brutos por acción con cargo a reservas libres, cuya distribución está prevista en el mes de enero de 2024.

En su discurso, Josu Jon Imaz reafirmó la intención de la compañía de seguir mejorando la retribución a sus accionistas este año mediante la fórmula de recompra de acciones. El alto ejecutivo dijo que el grupo, con el abono en efectivo, ya se está «anticipando en el tiempo» a lo que se marcó en su plan estratégico.



Surtidores de combustible en una estación de servicio. V. CARRASCO

Las caídas de los combustibles y del gas relajan la presión sobre la inflación antes del verano

Llenar el depósito cuesta lo mismo que antes de que comenzara la guerra y el mercado gasista anticipa ahora precios de hace más de dos años

J. M. CAMARERO

MADRID. Nada está definido en el complejo sector energético que tantos disgustos ha dado a las economías europeas, empresas y familias durante el último año. Pero los datos más recientes confirman el alivio que los negocios y los hogares tienen en estos momentos tanto al llenar el depósito como al afrontar la factura de la luz, al menos si se comparan los actuales precios con los que

llegaron a asumir el verano del año pasado, marcando récord tras récord consecutivo.

Los combustibles y el gas natural siguen descendiendo en sus cotizaciones a medida que transcurre esta primavera y a pocas semanas de que comience el verano. Con los últimos datos, anticipan una moderación de la tasa general de la inflación, que cerró abril en el 4,1%, aunque la subyacente (sin incluir la energía ni alimentos no elaborados) sigue disparada en el 6,6%.

En el caso del diésel y la gasolina, han descendido hasta nuevos mínimos en lo que va de año, por debajo de los niveles de antes del estallido de la guerra en Ucrania, a finales de febrero de 2022. En concreto, el precio me-

dio del diésel ha descendido esta semana un 0,14% con respecto a hace siete días, para ahondar en un nuevo mínimo anual y situarse en su nivel más bajo desde finales de enero de 2022.

Según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea, el precio medio del litro de gasóleo se sitúa tras diez semanas de caídas en los 1,40 euros, consolidándose además en un nivel más bajo de lo que costaba en la última semana de 2022, cuando aún se aplicaba la subvención del Gobierno de 20 céntimos por litro. Por su parte, el coste de la gasolina ha encadenado esta semana su quinta caída consecutiva; con un descenso de casi el 0,2% se sitúa en los 1,57 euros, su nivel más bajo desde febrero de 2022.

El mercado también ha regresado a la normalidad en el sentido de que el diésel se sitúa de nuevo por debajo de la gasolina. Durante los últimos meses de 2022 el primero costaba más, pese a tener mayor bonificación por el Impuesto de Hidrocarburos que la segunda. Ni con esas. Repostar diésel ya no salía a cuenta para millones de conductores con vehículos que usaban ese combustible para moverse.

Ahora el gasóleo se consolida ya por decimoquinta semana seguida por debajo del precio de la gasolina. Se mantiene así en la situación habitual de antes de la invasión rusa de Ucrania. Ambos combustibles también sigue por debajo del importe que marcaban (1.818 euros en el caso del primero y 1.837 euros para el segundo) antes de la entrada en vigor de la ayuda de 20 céntimos por litro que aprobó el Gobierno a finales de marzo del año pasado. Esta, desde comienzos de 2023, solo se mantiene para el colectivo de profesionales, que incluye a transportistas, agricultores, navieras y pescadores.

Lejos del récord gasista

En paralelo y casi al unísono, la cotización del gas natural, que tantos disgustos provocó el año pasado a toda Europa, se dirige a niveles moderados como los 15 euros/MWh. Es el horizonte de precios previsto por la consultora energética Tempus, donde explican que el elevado nivel de las reservas gasísticas europeas podría situarse en el 100% de la capacidad «mucho antes de lo previsto» por cada país. Este jueves el índice TTF del gas (el holandés, el más negociado en Europa) se situaba en los 26 euros/MWh, cifra que registraba mucho antes de que comenzara la guerra rusa, allá por octubre de 2021. El año pasado llegó a superar los 300 euros en agosto.

La consultora considera que las «holgadas cantidades» de los inventarios de gas, que superan en un 50% a la media de una década y casi en un 60% a los del año pasado, relajarán la demanda de este combustible.



“La patronal aceptó subir el gasto en pensiones; ahora es incoherente”

Fernando Luján Vicesecretario general de Política Sindical de UGT

CARLOS LIPÚZCOA Pamplona

Fernando Luján de Frías (Madrid, 1965), vicesecretario general de Política Sindical de UGT y uno de los artífices del acuerdo para la reforma de las pensiones, explicó en Pamplona a los delegados de su sindicato los entresijos del nuevo texto.

La contestación social francesa, encabezada por los sindicatos, a retrasar la edad de jubilación contrasta, en opinión de muchos, con la docilidad de los sindicatos con el Gobierno de Sánchez. El propio secretario general de UGT, Pepe Álvarez, se desplazó a París para respaldar las movilizaciones. ¿Eso es coherente?

La reacción sindical en Francia y en España hay que compararla en función de qué ha ocurrido en un sitio y en otro. En España se ha abierto una mesa de diálogo social en la que ha estado presente los interlocutores sociales. Además, el Gobierno ha negociado para conseguir las mayorías parlamentarias y tuvo que pasar también el filtro de la Comisión Europea. Por contra, Francia no ha habido ningún tipo de negociación, ni siquiera parlamentaria.

Eso afecta más a las formas, pero ¿qué dice del fondo?

En España hemos acordado para pagar más pensiones a más pensionistas, mientras que en Francia la reforma es para pagar menos. Se ha trasladado por los medios de comunicación que el debate se ciñe al aumento de la edad de jubilación, cuando no es así.

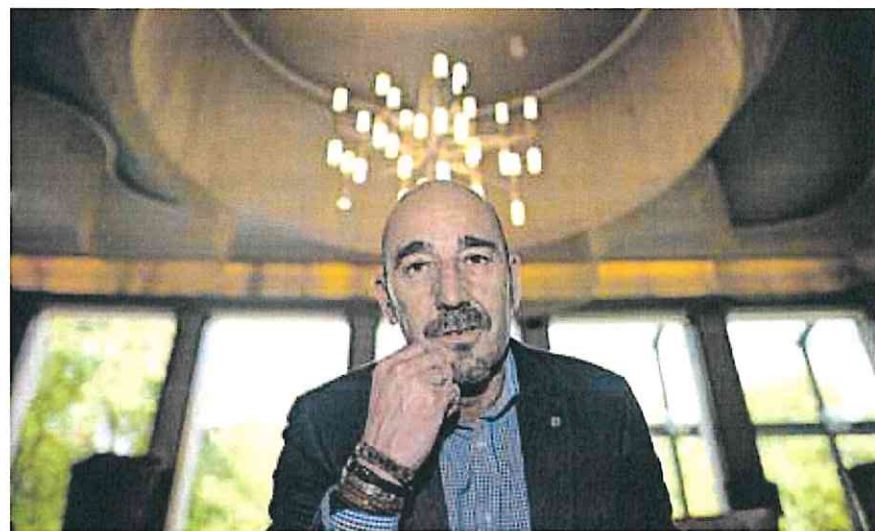
¿Y cuál sería el debate?

Es cierto que en Francia se aumenta la edad de jubilación de 62 o 64 años, pero no me parece lo significativo. Eso no origina una contestación social del calibre como la producida allí. Lo realmente importante es que, para tener una pensión plena, hacen falta 43 años de cotización, es decir, un francés tendrá que trabajar de manera ininterrumpida desde los 21 años para jubilarse a los 64 años. Eso supone mantenerse en el mercado de trabajo durante 43 años de forma ininterrumpida. Y por cada año que falte de esos 43, se penaliza con un 2,5%. Aquí en España la jubilación es a los 67 años, pero puedo hacerlo a los 65 años con el 100% si tengo 38 años cotizados. Esa es la diferencia.

Cada vez hay más jóvenes que creen que acabarán pagando la fiesta de la deuda.

Pues precisamente para ellos se han introducido mejoras. Con el acuerdo se va a intentar también reducir la brecha de género y se va a empezar a contribuir a cotizar a la Seguridad Social por los beca-

rrios. Esto va destinado a que jóvenes y mujeres tengan una mejor prestación con carreras irregulares con entradas y salidas del mercado de trabajo.



Luján recuerda que los costes laborales en España están claramente por debajo de la media europea. MIGUEL OSÉS

Con la patronal fuera del acuerdo, ¿cree que es posible que la reforma sobreviva muchos años?

El comportamiento de la patronal nos ha parecido, por decir de manera amable, al menos incoherente. Pactamos con la patronal en julio de 2021 el incremento del gasto en pensiones. Somos conscientes de la necesidad de incrementar ingresos para mantener el equilibrio financiero del sistema. Era necesario separar las fuentes de financiación de forma que lo que pertenece a cotizaciones irá vía cotizaciones y lo que no debería venir de los presupuestos. La patronal no es coherente cuando se compromete en el gasto, pero no está dispuesta a hablar de los ingresos. Eso es lo que realmente criticamos. Si lo que en realidad quieres es dejar caer el sistema o pagar una pensiones menores, que lo diga.

La CEOE considera que subir cotizaciones encarece los costes laborales y tendrá efectos negativos en el empleo y la competitividad. Nosotros creemos que lo más justo para afianzar el sistema público de pensiones es incrementar las cotizaciones porque hay una cantidad suficientemente significativa de salarios exentos de contribuir a la caja de la Seguridad Social. En España, a partir de los 4.500 euros, no se contribuye a la caja de la Seguridad Social. La única alternativa es modificar el sistema impositivo. Y si alguien está por esa vía, que lo diga. ¿Qué impuestos quiere subir? ¿En qué cuantía y a quién?

Insisto, ¿un aumento de las cotizaciones daña la competitividad?

Sobre los pitonisos que hablan de los efectos sobre el empleo, diré que no suelen acertar. Se nos dijo hasta la extenuación que la subida del salario mínimo interprofesional iba a provocar destrucción de empleo. Pues bien, ha resultado que tenemos el mayor número absoluto de afiliación a Seguridad Social de la historia con más de 20 millones de cotizantes. Por otra parte, el valor del coste hora en España está en el 23,40 euros y cuando se termine de desplegar las medidas que hemos acordado estará en 23,80. En Europa, la media está en 34,80.

¿Es justo cotizar por encima de los 4.500 euros cuando la pensión máxima también está topada en unos 3.000 euros brutos?

Nuestro régimen es contributivo, por lo tanto, tiene que reflejarse en la pensión, pero también es solidario. Las pensiones mínimas no tienen en cuenta lo que se ha cotizado, sino la cuantía que te permite vivir con cierta dignidad. Hemos hecho algo que parece bastante justo y que respeta la contributividad del sistema mediante la subida de la pensión máxima con la subida de las bases máximas de cotización conforme al IPC.

Distintas entidades han hecho valoraciones negativas de la reforma laboral. ¿No le parece normal que la gente esté preocupada?

Han aparecido dos informes, uno de Fedea y otro del servicio de estudios del BBVA. Que se ponga en cuestión la sostenibilidad del sistema público de pensiones no es nuevo, sino que se viene haciendo desde hace 30 años. A finales de los años 90 del siglo pasado, una entidad pronosticó que el sistema iba a quebrar en 2010. Hay que preguntarse sobre quién se beneficia de que el sistema público de pensiones no sea sostenible, no sea financieramente posible. Parece evidente que, cuando se gestiona privadamente, hay negocio.

Feljoo ha dicho que la reforma es solo un parche hasta 2025. ¿Y si gana las elecciones?

El acuerdo de pensiones ha convalidado el apoyo de los sindicatos y una mayoría parlamentaria, además el aval de la Comisión Europea. No parece responsable que se quiera cambiar a menos que se pretenda una rebaja de las pensiones como en Francia.

“En Francia son necesarios 43 años cotizados para una pensión plena y en España basta con 38 años”

“Nuestro régimen es contributivo, lo que debe reflejarse en la pensión, pero también solidario”

EN FRASES

“En Francia son necesarios 43 años cotizados para una pensión plena y en España basta con 38 años”

“Nuestro régimen es contributivo, lo que debe reflejarse en la pensión, pero también solidario”



26 Mayo, 2023

El ahorro de los hogares cae un 60% en dos años y vuelve al nivel de 2019

La tasa retrocede en España hasta el 6,34%, lejos de la media de la eurozona ubicada en el 13,98%

Casi la mitad se encuentra oculto en depósitos bancarios con menor rentabilidad que los de la UE

Carlos Reus MADRID.

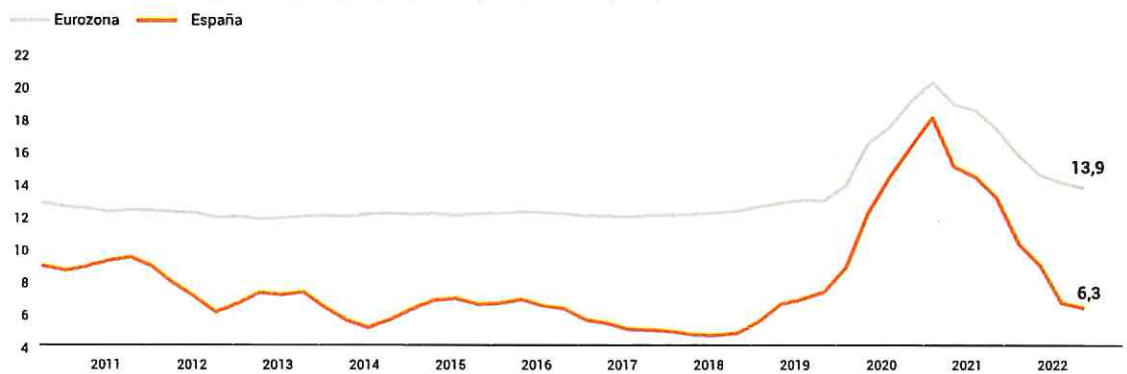
La crisis de la inflación devoró tres quintas partes de los ahorros que los hogares consiguieron acumular durante los años de pandemia. La tormenta de precios exigió en 2022 un mayor esfuerzo a las finanzas de los españoles que a la del conjunto de países de la eurozona. La tasa de ahorro de las familias en España cerró el pasado año en el 6,34%, lejos de la media comunitaria ubicada en el 13,98%, según Eurostat. En concreto, el ahorro embalsado se hundió un 59,1% desde diciembre de 2020. La caída fue más lenta en la zona euro, donde se recortó un 26,5% en ese mismo periodo.

Buena parte de la culpa de la abrupta caída soportada por los hogares españoles la tuvo el comportamiento mostrado por las entidades de nuestro país. El informe anual del Banco de España advierte de que la rentabilidad de los depósitos a plazo en España es 79 puntos inferior al de los ofrecidos en el resto de países de la Unión Europea, y apenas representa el 20% de la variación del euríbor a 12 meses. "Casi el 45% del ahorro extraordinario acumulado por los hogares durante la pandemia se mantiene en depósitos bancarios, pero es probable que estos recursos no proporcionen un impulso significativo al consumo", apunta el regulador gobernado por Pablo Hernández de Cos.

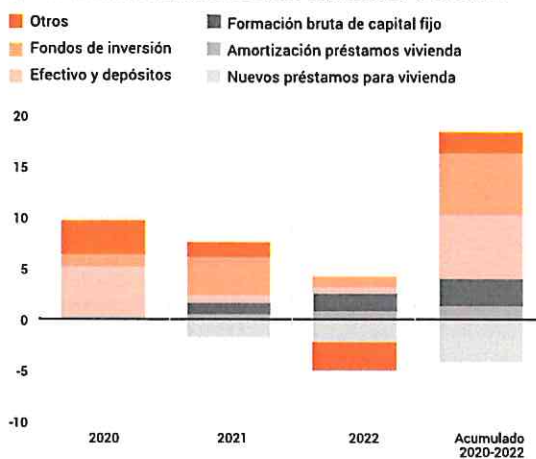
A ello se suma el encarecimiento extraordinario de la energía, de los alimentos, pero sobre todo el endurecimiento de las condiciones hipotecarias y las rentas del alquiler, que han afectado en mayor medida a las rentas medias y bajas. Su menor capacidad para sostener el aumento de los gastos con sus ingresos recurrentes, ha obligado a estos hogares a acudir con mayor intensidad a sus reservas financieras, "de hecho, en la segunda mitad de 2022, la tasa de ahorro de los hogares se situó por debajo de los niveles prepandemia", añade el BdE. Aun así, los expertos reconocen que las medidas de apoyo para mitigar el efecto de la inflación desplegadas por el Gobierno minimizaron el efecto carcoma desatado tras el estallido de la guerra en Ucrania, lo que consiguió mantener cierta estabilidad en el consumo privado. Su tasa de variación se situó en el 4,4% en 2022, tan solo un punto y medio por debajo de lo mostrado un año antes, en plena recuperación post-

La tasa de ahorro de los hogares, por debajo de los niveles prepandemia

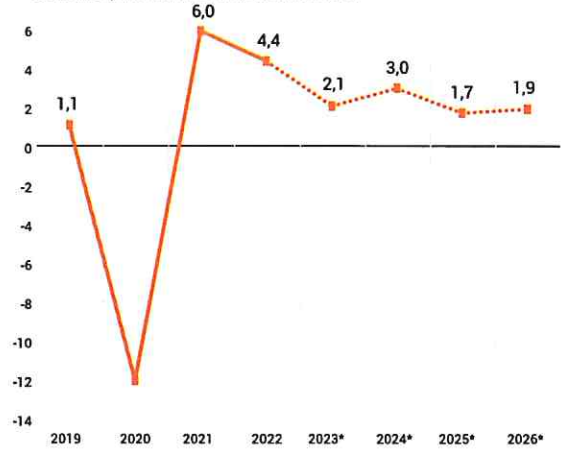
Tasa de ahorro con los hogares Europa España, en porcentaje de la renta disponible



Exceso de ahorro acumulado durante la pandemia, % de la RBD



Consumo privado, tasa de variación anual



Fuente: Eurostat, Gobierno de España, INE, BdE y AIReF.

elEconomista.es

La AIReF da por agotado el colchón acumulado durante la pandemia y prevé un estancamiento

Covid y antes del estallido del conflicto en Ucrania.

Caida del consumo

El gran problema se presenta a partir de este 2023. "La mayor parte del exceso de ahorro acumulado durante la pandemia se concentra en familias de renta alta, que pre-

sentan una menor propensión marginal a consumir", advierte la encuesta Consumer Expectations Survey (CES) que elabora el BCE. Además, el repunte significativo observado en el coste de la deuda adquirida por los hogares podría llevarles a destinar parte del ahorro acumulado, en lugar de al consumo, a la amortización de préstamos. La AIReF considera que el consumo privado crecerá a un menor ritmo, lastrado por la subida de los tipos de interés -a la que todavía le queda recorrido-, el deterioro de la renta disponible de los hogares en términos reales y el agotamiento del exceso de ahorro. La entidad espera que el excedente

que queda en las cuentas corrientes -principalmente de las rentas altas- siga allí durante los próximos años.

En concreto, prevén que la tasa se acomode cerca del 7% hasta 2026, anticipando una nula contribución al consumo. De hecho, el organismo anticipa una débil evolución, fruto del deterioro de la confianza, pero sobre todo del endurecimiento de las condiciones de financiación.

La presión a la que están sometidos los gastos fijos más cuantiosos seguirá incrementándose durante los próximos meses. La principal partida a la que tienen que hacer frente las familias, la vivienda,

continúa creciendo mes a mes, especialmente en las áreas cercanas a las zonas más tensionadas. La caída a mínimos de la oferta anticipa un incremento en el precio de venta de los inmuebles -subió un 10% en febrero, según Fotocasa-, pero también del alquiler, que experimentó en abril un alza del 7,3%, con respecto al mismo mes del año anterior. A ello, se añaden las consecuencias de la política monetaria pilotada por el BCE. Su presidenta, Christine Lagarde, adelantó nuevas subidas de los tipos durante las próximas reuniones de la institución. Ello tendrá su inmediato impacto sobre el euríbor, que fija la mayoría de las cuotas hipotecarias.



▶ 26 Mayo, 2023

Alemania entra en recesión técnica tras la revisión a la baja de su crecimiento en el primer trimestre

El PIB alemán se contrajo un 0,3% entre enero y marzo ▶ Las fuertes subidas de precios lastraron el consumo de los hogares, que cayó un 1,2%

Berlín**ELENA G. SEVILLANO
(EL PAÍS)**

La economía de Alemania entró en recesión en el primer trimestre de 2023 al sufrir una contracción del 0,3% su producto interior bruto (PIB) y sumarse así una segunda caída consecutiva después del -0,5% del último trimestre del año. La Oficina Federal de Estadística (Destatis) ha revisado a la baja la estimación anterior, que preveía un estancamiento y por lo tanto evitar la recesión técnica, es decir, la acumulación de dos trimestres seguidos de crecimiento negativo.

La economía alemana ha registrado el peor comportamiento entre las grandes economías de la eurozona, ya que España e Italia crecieron un 0,5% y Francia lo hizo un 0,2%, mientras que el promedio de la zona euro fue del 0,1%. Por otro lado, el PIB de Estados Unidos en el primer trimestre creció un 0,3%.

A fines de abril, Destatis todavía confiaba en ese estancamiento en el primer trimestre, sobre todo por el buen comportamiento de la industria, que había mejorado la producción a principios de año. Marzo, sin embargo, se convirtió en un mes problemático para muchas empresas. En su análisis, Destatis destaca el lastre para la economía alemana de las fuertes subidas de precios, que se reflejó especialmente en el gasto en consumo final de los hogares, que cayó un 1,2% en el primer trimestre de 2023. "Después de que el crecimiento del PIB entrara en territorio negativo a finales de 2022, la economía alemana ahora ha registrado dos trimestres negativos consecutivos", confirmó Ruth Brand, presidenta de Destatis, en un comunicado.



El canciller alemán, Olaf Scholz, en una rueda de prensa ayer en Berlín. EFE

El dato del primer trimestre no augura buenas perspectivas para el resto del año. Una recesión en el sentido tradicional, es decir, una contracción de la economía en su conjunto en 2023, se ha vuelto más probable. De momento, el Gobierno federal pronostica en su proyección económica más reciente para 2023 un ligero crecimiento del 0,2%, pero contando con un estancamiento en el primer trimestre, no con una caída. El Fondo Monetario Internacional, por su parte, asume que es probable que el crecimiento económico oscile alrededor de la línea cero.

La primera economía europea no sufría esta situación desde la pandemia, que provocó la contracción del PIB en los dos primeros trimestres de 2020. Antes de eso, Alemania había acumulado una racha de 10 años de crecimiento sostenido. De hecho, los peores escenarios que se plantearon cuando empezó la invasión rusa de Ucrania

no se han materializado. El país, que cerró 2022 con un incremento del PIB del 1,8% respecto al año anterior, ha aguantado mucho mejor de lo esperado consecuencias del conflicto como la crisis energética. En parte gracias a un invierno templado, pero también mediante paquetes millonarios de ayudas a su industria.

Los economistas apuntan a la inflación como el factor decisivo para la caída del consumo y de la producción industrial. La tasa sigue muy elevada, en el 7,2% en abril. "Las subidas masivas de los precios de la energía han pasado factura en el semestre invernal. Desgraciadamente, no se vislumbra una mejora fundamental, porque tras el descenso de ayer del clima empresarial del Ifo [el indicador que mide la confianza de los empresarios alemanes ha caído por primera vez tras seis meses de subidas consecutivas], ahora todos los indicadores adelantados

importantes del sector manufacturero están cayendo", señaló el economista jefe de Commerzbank, Jörg Krämer.

El Bundesbank, en cambio, da esperanzas de que la economía mejore en primavera. "Es probable que en el segundo trimestre la producción económica vuelva a aumentar ligeramente", asegura el nuevo informe mensual de la institución. La relajación de los cuellos de botella de la oferta, la elevada cartera de pedidos y los menores precios de la energía favorecen la continuación de la recuperación de la industria, añade el informe de mayo, que apunta a que el consumo privado se estancará, pero no caerá: "A pesar de la persistencia de una inflación elevada, los ingresos netos reales de los hogares no deberían seguir cayendo debido a los fuertes aumentos salariales".

La primera caída del índice Ifo tras seis meses de repunte confirma las preocupaciones sobre el crecimiento

El canciller alemán, Olaf Scholz, en una rueda de prensa ayer en Berlín. EFE

Es el peor comportamiento entre las grandes economías de la eurozona

de la economía alemana. "En general, el optimismo de principios de año parece haber dado paso a un mayor sentido de la realidad. La caída del poder adquisitivo, el adelgazamiento de las carteras de pedidos de la industria, así como el impacto del endurecimiento más agresivo de la política monetaria en décadas, y la esperada ralentización de la economía estadounidense abogan a favor de una débil actividad económica", asegura Carsten Brzeski, economista jefe de ING. Además de estos factores cíclicos, añade, "la guerra en curso en Ucrania, los cambios demográficos y la actual transición energética pesarán estructuralmente sobre la economía alemana en los próximos años". El crecimiento a largo plazo "seguirá siendo moderado en el mejor de los casos".

La mayor reticencia de los hogares a comprar se tradujo claramente en un menor gasto en alimentos y bebidas, ropa y calzado en el primer trimestre de 2023 respecto del anterior. Además, los alemanes compraron menos coches nuevos, lo que probablemente se deba, en parte, a la eliminación de las subvenciones para adquirir híbridos enchufables y la reducción de las subvenciones para vehículos eléctricos a principios de este año.

El gasto de consumo final del Gobierno también disminuyó considerablemente entre enero y marzo, con una contracción del 4,9% respecto al trimestre anterior. En cambio, Destatis destaca que la inversión aumentó desde el cuarto trimestre de 2022, con un aumento de la formación bruta de capital fijo en la construcción (+3,9%), en parte debido al buen clima durante el primer trimestre de 2023, mientras que la formación bruta de capital fijo en maquinaria y equipo también fue notablemente mayor a principios de año (+3,2%).

Asimismo, también se registraron contribuciones positivas del comercio exterior, ya que, en comparación con el cuarto trimestre de 2022, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron un 0,4%. Por el contrario, las importaciones cayeron un 0,9%, debido, en parte, a la reducción de las importaciones de combustibles minerales, como petróleo crudo y productos de petróleo, y productos químicos y productos químicos.



26 Mayo, 2023

Perspectivas para los próximos trimestres

El Banco de España prevé que el precio de la vivienda crezca entre el 0% y el 6%

El supervisor espera un «aterrizaje suave» que ayude a moderar las «señales de desequilibrio» del mercado De enero a marzo se siguió la línea del incremento del 5,5% de finales de 2022

PABLO ALLENDESALAZAR
 Madrid

La desaceleración de las subidas del precio de la vivienda que comenzó en el segundo trimestre del año pasado continuará a medio plazo. Así lo prevé el Banco de España, cuyos economistas estiman razonable pensar que dichos precios se incrementarán entre el 0% y el 6% en los próximos trimestres, afectados por una demanda que se verá presionada por la acelerada subida de los tipos de interés para combatir la inflación. Un «aterrizaje suave» que debería permitir corregir la «pequeña sobrevaloración» que vienen observando desde 2020, según apuntó recientemente el director de estabilidad financiera del organismo, Ángel Estrada.

Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, la vivienda se abarató de forma abrupta hasta caer un 37% entre 2007 y 2013. A principios de 2014 inició una senda alcista, que comenzó a moderar su ritmo en 2019 y se desaceleró de forma pronunciada con la llegada del coronavirus. Sin embargo, después de encarecerse apenas un 0,9% en el primer trimestre de 2021, la reapertura de la economía y el consiguiente desajuste de la demanda embalsada durante el confinamiento hizo que la subida de los precios se volviese a acelerar hasta marcar un pico del 8,5% entre enero y marzo del año pasado.

Desde entonces ha registrado una «desaceleración significativa»: entre octubre y diciembre el incremento fue del 5,5% y el Banco de España estima que ha seguido en la misma línea durante el primer trimestre de 2023. También el número de compraventas de viviendas y de nuevas hipotecas se frenaron «notablemente» en la segunda mitad del año pasado. De hecho, más que los precios, que evolucionan de forma más moderada por la «persistencia de cierta debilidad» de la oferta. «Este freno de la actividad en el mercado de la vivienda estaría influido por la pérdida de poder adquisitivo de los hogares, la elevada incertidumbre y el progresivo endurecimiento de las condiciones de financiación del crédito hipotecario», apuntó el Banco de España en su reciente informe de estabilidad financiera.



El escaparate con la oferta de pisos de una agencia inmobiliaria de Barcelona.

En dicho informe, la institución gobernada por Pablo Hernández de Cos advirtió de que la relación entre los precios de la vivienda y la renta de los hogares «se sitúa en niveles relativamente elevados y mantiene una tendencia ascendente desde 2014». En otro documento reciente, su informe anual, también aler-

to de que «se aprecia una especial vulnerabilidad en las condiciones de acceso a la vivienda, que se han endurecido en los últimos años, tanto en la vivienda en propiedad como en la de alquiler». Así, las familias propietarias han bajado del 83% en 2011 al 74% en 2020, mientras que en los menores de 35 años el descenso ha sido del 69% al 36%.

Aunque dicho problema está ligado también a factores como el

mercado laboral, los criterios de concesión de hipotecas y la oferta de pisos, la moderación de los precios podría suponer una noticia positiva, ya que contribuirá a que la «pequeña» sobrevaloración que se observa en la vivienda se modere hasta mantenerse positiva pero cercana a cero en los próximos trimestres. «Al cierre de 2022, los indicadores de desequilibrio de precios en el mercado de la vivienda se

mantenían en valores positivos, aunque cercanos al nivel de equilibrio, debido fundamentalmente a la subida de los precios de la vivienda y, sobre todo, a la caída de la renta real disponible de los hogares. Es esperable que el endurecimiento de las condiciones de financiación modere estas señales de desequilibrio en los próximos trimestres», apuntaba el informe de estabilidad.

Sobrevaloración moderada

El supervisor, así, calcula una sobrevaloración promedio del 5,23% al cierre del año pasado, con un mínimo del 3,71% y un máximo del 7,92%. Sus estimaciones incluyen un intervalo porque se basan en cuatro métodos de valoración dis-

Las compraventas y las nuevas hipotecas se frenaron en la segunda mitad del año pasado

tintos, que tienen en cuenta factores como la renta de los hogares, el nivel de los tipos de interés, la relación entre el crédito y el PIB, o la evolución pasada de los precios. Según sus cálculos, a medida que el impacto de las subidas de tipos se vaya trasladando a la economía (cada alza tarda hasta 24 meses en desplegar todos sus efectos), es esperable que «se observe una mayor moderación en el mercado inmobiliario, lo que podría disipar las actuales señales de desequilibrio». Es decir, que prevé que la demanda se modere debido a que el crédito será más caro, lo que debería reducir los precios.

El Banco Central Europeo (BCE), por su parte, observa síntomas de sobrevaloración en España desde el primer trimestre de 2017, si bien considerablemente inferior a la media europea y muy lejos del entorno al 40% del pico de la burbuja en 2007. La institución la calcula en entre el 1% y el 13% al cierre de septiembre, frente a una media de la zona euro de entre el 1% y el 27%. Los datos son distintos a los del Banco de España porque utiliza cuatro métodos de valoración distintos. ■

Jordi Otxi

Alertan de que la mitad de los niños son fumadores pasivos

► Los pediatras insisten en los problemas de salud que conlleva la exposición al tabaco y afirman que los hijos de padres fumadores pueden llegar a desarrollar adicción a la nicotina

ANA GARCÍA

■ La exposición de los menores al humo del tabaco está relacionada con la aparición de problemas de salud y aunque en ocasiones se tomen medidas que parecen protegerlos, los niños siguen estando expuestos a los tóxicos y las sustancias nocivas. Esto hace que el 50% de los niños sean fumadores pasivos, a lo que se une que el 15% de los adolescentes fuman a diario, según alertan los especialistas de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPAP).

Con motivo de la celebración este próximo 31 de mayo del Día Mundial Sin Tabaco, los pediatras recuerdan que hay que evitar hábitos tóxicos, como el tabaquismo, ya que causa enfermedades tanto a la persona que enciende el cigarrillo como a los que tiene a su alrededor, siendo los niños, adolescentes y las embarazadas los más sensibles a sus efectos.

El presidente de la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria de la Región de Murcia (APERMap), Juan Antonio Carmona, señala que entre los problemas más frecuentes que encuentran en menores expuestos al tabaco está el bajo peso al nacer, así como el aumento del riesgo de muerte súbita y más casos de infecciones respiratorias.

Además, advierte de que es más habitual que los hijos de padres fumadores también fumen en el futuro, ya que «replican la imagen que ven en casa y al estar expuesto a estas sustancias también es lógico que les puede generar adicción».

En esto coincide también el pediatra del Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia, Manuel Sánchez-Solís, quien explica a La Opi-



La mitad de los menores están expuestos a ambientes con humo del tabaco.

LO.

nión que «los hijos de padres fumadores no son luego ellos sólo por imitación sino por la propia adicción que genera la nicotina, ya que el estar respirándola durante tantos años termina también desarrollando una adicción».

El doctor Sánchez-Solís reconoce que con la Ley Antitabaco se dieron importantes pasos, pero cree que «aún queda mucho por hacer», ya que «la exposición de menores al humo del tabaco es muy frecuente y muchos padres no son conscientes del daño que ocasionan a sus hijos».

El especialista pone como ejemplo el del padre que sale a fumar al balcón, pensando que con no hacerlo delante de su hijo es suficiente para protegerlo, cuando «está demostrado que el humo y las sustancias se quedan adhe-

Los menores expuestos al humo tienen más problemas respiratorios y más ingresos por bronquiolitis

ridas a la ropa y al tomarlo en brazos el niño las está respirando, por lo que también se les expone de esta manera».

En la Región de Murcia se han llevado a cabo numerosos estudios sobre la exposición de menores al tabaco y quien ha trabajado mucho en este campo es también el doctor Juan Antonio Ortega, responsable de la Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica del Hospital Virgen de la Arrixaca. Uno de estos trabajos demos-

tró que el tabaquismo en los padres también hace que los niños con leucemia tengan un peor pronóstico, algo que «aunque puede parecer muy duro de primeras, también nos abre una puerta a pensar que este factor de riesgo se puede evitar dejando el tabaco», afirma el doctor Manuel Sánchez-Solís.

En el Hospital Santa Lucía de Cartagena, el jefe del servicio de Pediatría, el doctor José Valverde, es además pediatra neumólogo, por lo que está más que autorizado a valorar los efectos que el tabaco tiene sobre la salud de los menores. Este profesional insiste en que al aumento de la incidencia de enfermedades respiratorias y a mayores episodios de bronquiolitis agudas con ingresos, se une también la peor respuesta a los tratamientos.

UGT denuncia el mal estado de los centros sanitarios tras las últimas inundaciones

► Hospitales, centros de salud y consultorios han tenido que hacer frente a numerosas goteras

A. GARCÍA

■ Las tormentas de los últimos días en la Región de Murcia han dejado un reguero de desperfectos en centros sanitarios y hospitales, con goteras y zonas inhabilitadas por la entrada de agua. Así lo denuncian también desde UGT Región de Murcia, quienes critican que «la dejadez de las administraciones vuelve a afectar a algunas de las infraestructuras de los centros asistenciales del Servicio Murciano de Salud (SMS) en plena alerta meteorológica» y ponen como ejemplos el caso del centro de salud de Alcantarilla-Sangonera (Área VI), el consultorio de Albuñol (Área I) y los hospitales Santa Lucía y Rosell de Cartagena (Área II), centros que presentan incidencias registradas por inundaciones y goteras, afectando tanto a las condiciones laborales de personal como a la prestación asistencial del servicio a la población murciana.

A estos también se suma la entrada de agua en el Hospital Psiquiátrico Román Alberca.

El secretario de Salud Laboral de UGT, Enrique Martínez, se muestra muy crítico con esta situación que «supone un riesgo potencial para la seguridad y salud de trabajadores y usuarios» y recuerda que «no es algo nuevo, ya que desde el 2019 están aumentando estas incidencias y daños en algunos de los centros sanitarios públicos, con independencia de su localización, servicio asistencial o antigüedad y, por desgracia, se están justificando con la aparición de periodos de fenómenos atmosféricos».

Los contaminantes ambientales disparan el riesgo de sufrir arritmias

A. SÁNCHEZ

■ Las personas que tengan una exposición continuada a micropartículas tóxicas tiene un mayor riesgo de desarrollar fibrilación auricular, la arritmia cardíaca más común.

En pacientes que ya padecen esta enfermedad del corazón se

multiplica la mortalidad y los casos de ictus.

Los niveles cada vez más elevados de este material particulado formado por polen, hollín, humo y suciedad, y el continuo crecimiento en la prevalencia de esta patología cardíaca han llevado a investigadores de la UMU y

el IMIB a publicar sus resultados en la revista 'Science of the Total Environment'.

La calidad del aire se mide según estos cuatro contaminantes: partículas en suspensión; el ozono troposférico causado por la industria y los vehículos; el dióxido de nitrógeno que emiten los me-

dios de transporte; y el dióxido de azufre que se produce durante la combustión de carburantes.

El estudio evalúa los trabajos publicados durante 20 años donde 17 investigaciones ya asociaron la exposición a este contaminante con un mayor riesgo de desarrollo de fibrilación auricular.

Las micropartículas menores de 10 micrómetros de diámetro son las que suponen un mayor problema porque llegan a la profundidad de los pulmones y algunas pueden alcanzar el torrente

sanguíneo. Los autores han hallado cuatro estudios que mostraron que al aumentar la exposición a contaminantes ambientales aumentan los eventos adversos en pacientes que ya padecen fibrilación auricular.

Existe un mayor riesgo de mortalidad e ictus debido a mecanismos como el estrés oxidativo, el deterioro de los vasos sanguíneos y la inflamación sistémica, mecanismos que a su vez, incrementan la probabilidad de desarrollar aterosclerosis y trombosis.